

Ministerio de Bienes Nacionales

ACTA DE APERTURA

LICITACION PÚBLICA CONCESION DE TERRENOS FISCALES PARA DESARROLLO DE PROYECTOS EOLICOS, UBICADOS EN LA REGION DE ANTOFAGASTA. APROBADA POR DECRETO EXENTO N° 136 de 31 ENERO DE 2012, DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Santiago, 27 de Septiembre de 2012

Lugar: Sala de reuniones “División de Bienes Nacionales”, Nivel Central Ministerio de Bienes Nacionales.

Comisión de revisión y apertura de oferta:

- 1.- Señor Hernán Moya Bruzzone, Jefe División Jurídica Ministerio de Energía.
- 2.- Señoría María Angélica Palacios Martínez, Jefa División de Bienes Nacionales.
- 3.- Señoría Bárbara López Báez, Abogada División Jurídica, quien actuará en calidad de ministro de fe.

Se deja expresa constancia que la presente acta tiene únicamente como objeto certificar la apertura por parte del Ministerio de Bienes Nacionales y del Ministerio de Energía de los sobres N° 1 “Antecedentes Generales”, N° 2 “Oferta técnica” y N° 3 “Oferta Económica” tal como se establece en las bases de licitación, de acuerdo a lo establecido en el punto 18 de las Bases de Licitación.

Acta

1.- Presentación.

- Se inicia el proceso de apertura de Ofertas a las 12:30 horas por parte del Ministro de Fe.
- Se realiza una breve intervención en la cual agradece la presencia de los oferentes presentes en el acto.
- Se registra el ingreso de seis ofertas, de las cuales cinco corresponden a ofertas por el terreno de Calama Oeste y una por el terreno de Sierra Gorda Este.

2.- Apertura y lectura de Propuesta.

Se receptionan seis ofertas las que se individualizan a continuación:

I.- Se receptiona una oferta por el terreno de Calama Oeste, presentada por la empresa Rei Desarrollo SPA, cuya documentación consiste en:

Boleta de Garantía de UF 5.000 tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales: Sí

Sobres Nº 1; Antecedentes Generales, con 2 copias mas 1 CD.

Identificación del Oferente de conformidad al ANEXO IV: Sí

Opinión legal: Sí

Personas jurídicas constituidas en Chile: Sí

Escritura de constitución de la oferente y sus modificaciones, con sus respectivas inscripciones y publicaciones: Sí

Certificado de Vigencia de la Sociedad: Sí

Identificación del Representante Legal: Sí

Certificado de Vigencia de la Personería del Representante Legal de la sociedad Oferente: Sí

Designación de Apoderado Judicial: Sí

Sobre Nº 2; Oferta técnica, con 2 copias mas 1 CD.

Sobre Nº 3 ; Oferta Económica la cual asciende a 258,9 %, con 2 copias mas 1CD.

II.- Se receptiona una oferta por el terreno de Calama Oeste, presentada por la empresa Andes Mainstream SPA, cuya documentación consiste en:

Póliza de Garantía de UF 5.000 tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales: Sí

Sobres Nº 1; Antecedentes Generales, con 2 copias mas 1 CD.

Identificación del Oferente de conformidad al ANEXO IV: Sí

Opinión legal: Sí

Personas jurídicas constituidas en Chile: Sí

Escritura de constitución de la oferente y sus modificaciones, con sus respectivas inscripciones y publicaciones: Sí

Certificado de Vigencia de la Sociedad: Sí

Identificación del Representante Legal: Sí

Certificado de Vigencia de la Personería del Representante Legal de la sociedad Oferente: Sí

Designación de Apoderado Judicial: Sí

Sobre Nº 2; Oferta técnica, con 2 copias mas 1 CD.

Sobre Nº 3 ; Oferta Económica la cual asciende a 57%, con 2 copias mas 1CD.

III.- Se recepciona una oferta por el terreno de Calama Oeste, presentada por la empresa Edílica del Norte dos SPA., cuya documentación consiste en:

Boleta de Garantía de UF 5.000 tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales: Sí

Sobres Nº 1; Antecedentes Generales, con 2 copias mas 1 CD.

Identificación del Oferente de conformidad al ANEXO IV: Sí

Opinión legal: Sí

Personas jurídicas constituidas en Chile: Sí

Escritura de constitución de la oferente y sus modificaciones, con sus respectivas inscripciones y publicaciones: Sí

Certificado de Vigencia de la Sociedad: Sí

Identificación del Representante Legal: Sí

Certificado de Vigencia de la Personería del Representante Legal de la sociedad Oferente: Sí

Designación de Apoderado Judicial: Sí

Sobre Nº 2; Oferta técnica, con 2 copias mas 1 CD.

Sobre Nº 3 ; Oferta Económica la cual asciende a 6,2 %, con 2 copias mas 1CD.

IV.- Se recepciona una oferta por el terreno de Calama Oeste, presentada por la empresa Enel Latin América (Chile) Ltda., cuya documentación consiste en:

Boleta de Garantía de UF 5.000 tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales: Sí

Sobres Nº 1; Antecedentes Generales, con 2 copias mas 1 CD.

Identificación del Oferente de conformidad al ANEXO IV: Sí

Opinión legal: Sí

Personas jurídicas constituídas en Chile: Sí

Escritura de constitución de la oferente y sus modificaciones, con sus respectivas inscripciones y publicaciones: Sí

Certificado de Vigencia de la Sociedad: Sí

Identificación del Representante Legal: Sí

Certificado de Vigencia de la Personería del Representante Legal de la sociedad Oferente: Sí

Designación de Apoderado Judicial: Sí

Sobre Nº 2; Oferta técnica, con 2 copias mas 1 CD.

Sobre Nº 3; Oferta Económica la cual asciende a 18,07 %, con 2 copias mas 1CD.

V.- Se recepciona una oferta por el terreno de Calama Oeste, presentada por la empresa ERC Parque Edíco número dos LTDA., cuya documentación consiste en:

Boleta de Garantía de UF 5.000 tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales: Sí

Sobres Nº 1; Antecedentes Generales, con 2 copias mas 1 CD.

Identificación del Oferente de conformidad al ANEXO IV: Sí

Opinión legal: Sí

Personas jurídicas constituídas en Chile: Sí

Escritura de constitución de la oferente y sus modificaciones, con sus respectivas inscripciones y publicaciones: Sí

Certificado de Vigencia de la Sociedad: Sí

Identificación del Representante Legal: Sí

Certificado de Vigencia de la Personería del Representante Legal de la sociedad Oferente: Sí

Designación de Apoderado Judicial: Sí

Sobre Nº 2; Oferta técnica, con 2 copias mas 1 CD.

Sobre Nº 3 ; Oferta Económica la cual asciende a 8,0 %, con 2 copias mas 1CD.

VI.- Se recepciona una oferta por el terreno de Sierra Gorda Este, presentada por la empresa Enel Latin América (Chile) Ltda., cuya documentación consiste en:

Boleta de Garantía de UF 5.000 tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales: Sí

Sobres Nº 1; Antecedentes Generales, con 2 copias mas 1 CD.

Identificación del Oferente de conformidad al ANEXO IV: Sí

Opinión legal: Sí

Personas jurídicas constituidas en Chile: Sí

Escritura de constitución de la oferente y sus modificaciones, con sus respectivas inscripciones y publicaciones: Sí

Certificado de Vigencia de la Sociedad: Sí

Identificación del Representante Legal: Sí

Certificado de Vigencia de la Personería del Representante Legal de la sociedad Oferente: Sí

Designación de Apoderado Judicial: Sí

Sobre Nº 2; Oferta técnica, con 2 copias mas 1 CD.

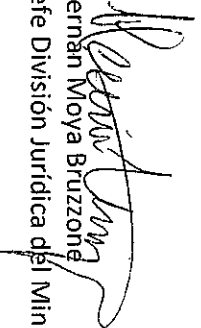
Sobre Nº 3; Oferta Económica la cual asciende a 9,08, con 2 copias mas 1CD.

Observaciones:

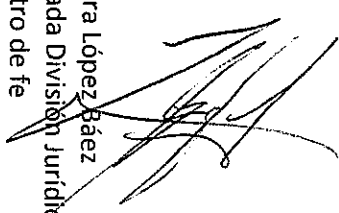
- Sin Observaciones

Término de la reunión:


- Siendo las 13:10 hrs., se pone término al proceso de apertura


Hernan Moyá Bruzzone
Jefe División Jurídica del Ministerio de Energía


María Angélica Palacios Martínez
Jefa División de Bienes Nacionales



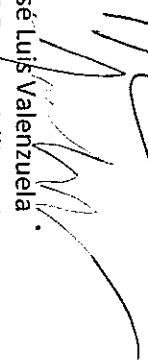
Bárbara López Báez
Abogada División Jurídica
Ministro de fe



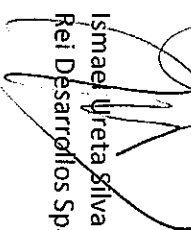
Fabio Quitián Romero
Enel Latin America (Chile) Ltda.




Carlos Ortiz Gajardo
Andes Mainstream SPA



José Luis Valenzuela
ERC Parque Eólico número dos Ltda.



Ismael Ureta Silva
Rei Desarrollos Spa.



Francisco Mévenes Márquez
Eólica del Norte dos Spa.